

## CONCLUSIONES

### MESA REDONDA 1:

#### LOS MÁRGENES DE LA ATENCIÓN: LEY DE LA DEPENDENCIA

1.- Se ha terminado el modelo asistencial tradicional. En los procesos, dónde intervienen los servicios asistenciales de salud, y los servicios sociales, los ciudadanos y los profesionales están reclamando respuestas más adecuadas para dar solución a los problemas con que se enfrentan a diario. Esta respuesta debe realizarse de manera integral, dónde cada servicio, y cada profesional intervienen en el momento justo del proceso. Las organizaciones deben adecuarse a esta nueva realidad, puesta de manifiesto después de promulgarse la nueva ley de atención a las personas dependientes. Esta necesidad se ha puesto de manifiesto de manera evidente, cuando tratamos problemas relacionados con la atención a la salud mental y a los cuidados paliativos, según los expertos intervinientes en esta mesa.

2.- Estamos inmersos por tanto, en un interesante proceso de cambio de los modelos de atención, dónde la prevención, la asistencia, la rehabilitación, y la reinserción social y laboral forman parte de un mismo proceso coordinado de atención integral, y dónde los profesionales que intervienen en él, independientemente de la organización a la que pertenezcan, están obligados a hablar entre ellos, y condenados a entenderse y coordinarse.

3.- Por todo lo anterior, estamos sentando las bases de un nuevo modelo de atención integral.

4.- El tránsito a este nuevo escenario, con la demanda de nuevas respuestas, requiere una estrategia de abordaje adecuada, a través de una planificada gestión del cambio, lo que supondrá realizar esfuerzos fundamentalmente en aspectos tales como:

- La formación
- La información
- La participación
- La coordinación

